INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO Nº 08/ 2022.

"CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION" – ID Nº 410000.-

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA : 19 / 05/2022.

CONCLUSIÓN:

Sobre la base de las consideraciones expuestas, luego de analizar la oferta admitida y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipuladas en la **Ley Nº 2051/2003 y su Dto. Reglamentario 2992/19**, y demás concordantes, el **Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución del Gobernador para:**

6.1. **ADJUDICAR** a la oferta **CONSULTORIO ODONTOLOGICO BIO DENTAL del Dr. Arnaldo Morinigo Iglesia, con RUC Nº 2568206- 7,** siendo la oferta económica más baja que cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **Concurso de Ofertas Nº 07/2022 - (PAC Nº410.000)**, para **CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION" – ID Nº 410.000, *bajo la modalidad de* Contrato Abierto (cantidad mínima y máxima).-**

La adjudicación del presente llamado es **por el TOTAL,** y bajo la Modalidad de Contrato Abierto (cantidad mínima y máxima – **Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 4576/2020.**

6.3. ELEVAR lo actuado a consideración de la (UOC), y a la máxima autoridad de esta Institución que resuelva sobre la Adjudicación.

6.4. **ENCOMENDAR** posteriormente a la UOC de la institución la elaboración y formalización del contrato respectivo, para su posterior suscripción, conforme lo dispone el **Dto. Nº2992/2019 en el Art. 07º - inc. i)** y recepcionar los documentos del adjudicado que deberá presentar al momento de la firma del contrato. -

Es nuestro informe y Dictamen.
Salvo mejor parecer.
Ciudad del Este, 19 de mayo de 2022.-
Comité de Evaluación:

Abg. Ricardo Leiva
Secretaria Talento Humanos
Gobernación Alto Paraná